



CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SUBGRUPO A1. SECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL.

CONVOCATORIA 03/OPO2022 (DOGV NUM. 9368 Y BOC NUM 260 DE 23/06/2022).

Puntuación obtenida en la fase de concurso

El Tribunal ha procedido a la baremación de los méritos alegados por el aspirante que ha superado la fase de oposición. De conformidad con la base 8.6 de las que rigen la convocatoria, que establece que la puntuación máxima será de 35 puntos, distribuidos de acuerdo con el baremo que figura en el anexo II de la convocatoria, la puntuación obtenida por el aspirante es la siguiente:

Promoción interna

Apellidos y nombre	A.1	A.2	A.3	A.4	Total A (Máx, 20 ptos)	B.1	B.2	B.3	B.4	Total B (Máx 15 ptos)	Total (A+B)
Carlos García Burgos		6,24	10,56		16,8		8	6	1,66	15	31,8

Tal y como se indica en la base 10.4 de la convocatoria se concede un plazo de diez días hábiles para que formulen las alegaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

En València, a la fecha de la firma electrónica del documento.

El presidente del tribunal: Antonio Minguillón Roy La secretaria del tribunal: Esperanza Pinar Lorente



